

El Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora, en el marco de su 5° aniversario de creación, y la Benemérita Escuela Nacional de Maestros

CONVOCAN

A las y los docentes de las Escuelas Normales y Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional e Instituciones de Educación Superior que participan en investigación educativa y acción tutorial al

ENCUENTRO NACIONAL DE TUTORÍA DE INSTITUCIONES FORMADORAS DE DOCENTES

a celebrarse los días 12 y 13 de octubre de 2022 en las instalaciones de CRESON, en modalidad híbrida.

Propósito:

Analizar la formación integral de docentes a partir de la intervención tutorial durante la pandemia y en el tránsito hasta la post pandemia con un enfoque inclusivo y sostenible.

Líneas temáticas:

1. Los desafíos de la acción tutorial en la pandemia y post pandemia.

La pandemia por COVID19 fue una coyuntura en varios aspectos de la humanidad; en el ámbito educativo marcó nuevas formas en la relación de aprendizaje y de socialización. Desde la acción tutorial se presentan distintas problemáticas que atender, retos que resolver y nuevas formas de interacción que es necesario compartir para encontrar posibilidades y oportunidades de intervención.

2. La tutoría en la formación de profesionales de la educación.

La tutoría en las instituciones formadoras de docentes se presenta como una estrategia de apoyo que coadyuva a la formación integral. Es pertinente reflexionar sobre las acciones que se han realizado, sobre los aspectos pendientes y sobre los retos presentes ante el cambio de plan de estudios y las necesidades de los estudiantes.

3. Los actores de la acción tutorial.

La tutoría es un proceso de interacción humana en donde la presencia de docentes tutores, estudiantes tutorados y autoridades que gestionan es básica para el éxito de los programas institucionales. Compartir experiencias sobre los roles de los actores de la acción tutorial permite identificar las necesidades y reflexionar para mejorar el acompañamiento que se ofrece a los estudiantes de las instituciones formadoras de docentes.

4. La acción tutorial para el desarrollo sostenible.

La acción tutorial en el marco del logro de los objetivos de desarrollo sostenible aborda temas complejos en aras de promover el aprendizaje inclusivo en la búsqueda de equidad, igualdad, cuidado del cuerpo, la salud física y mental, el medio ambiente, así como estrategias para combatir la violencia de género, la desigualdad, la segregación y la discriminación.

5. La tutoría en entornos virtuales de aprendizaje.

El uso de las tecnologías en la educación ha impactado el aprendizaje, la enseñanza y la comunicación. En este contexto, la tutoría como un proceso de acompañamiento a la trayectoria del estudiante, le permite la interacción social y la construcción de conocimientos a través de entornos virtuales de aprendizaje.

6. La acción tutorial en los espacios de práctica profesional.

El acompañamiento a los profesores en formación aporta experiencia, reflexión y permite un diálogo y enriquecimiento en el desarrollo de sus prácticas profesionales con la idea de vivenciar la cultura institucional y los rasgos identitarios de la profesión. En este sentido, es relevante identificar las funciones, responsabilidades y ámbitos de intervención de los distintos actores (maestros, directivos, autoridades) que realizan la acción tutorial con los estudiantes normalistas en el desarrollo de sus prácticas profesionales.

La participación puede ser presencial o virtual.

Modalidades de participación:

- Asistente.
- Ponente.

Características de las ponencias:

- **Ponencias:** intervenciones educativas, reportes parciales o finales de investigación, aportaciones teóricas.
- **Estructura:** introducción, desarrollo, conclusiones, referencias.

Presentación de las ponencias:

- **Datos de identificación:** línea temática en la que se inscribe, título de la ponencia, nombre del autor o autores (máximo tres).
- **Resumen:** no mayor de 250 palabras.
- **Palabras clave:** máximo cinco (vocabulario controlado IRESIE).
- **Texto completo:** extensión máxima de 4000 palabras incluyendo cuadros, tablas y referencias bibliográficas. No se consideran título, resumen y palabras clave.
- **Fuente:** Arial 12 puntos.
- **Interlineado:** 1.5 líneas.
- **Referencias:** formato APA 7.

Registro:

El registro y envío de ponencias se realizará a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 30 de septiembre. El Comité Dictaminador enviará las cartas de aceptación el día 06 de octubre de 2022.

Liga para el registro y envío de ponencias:

<http://endetregistro.creson.edu.mx>

Constancias para asistentes y ponentes:

Las constancias se harán llegar al correo electrónico con el que se registró. Para ser acreedor a la constancia como asistente, si es de manera virtual, se deberá contestar un cuestionario de seguimiento en formulario Google que se habilitará en la liga del evento en las fechas específicas.

El programa del encuentro puede consultarse en la página electrónica:

<http://endet.creson.edu.mx>

ATENTAMENTE

LUIS ERNESTO FLORES FONTES
Rector del Centro Regional de Formación
Profesional Docente de Sonora

Hermosillo, Sonora; a 09 de septiembre de 2022.